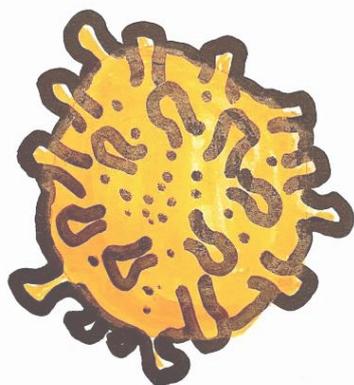


ICEI Papers COVID-19

Instituto Complutense de Estudios Internacionales



Nº 10

2 DE ABRIL DE 2020

**Centroamérica: entre la amenaza del
Covid-19 y la realidad de la pobreza
y la violencia**

Marisa Ramos Rollón



Título

Marisa Ramos Rollón

Investigadora Adscrita al Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) y Profesora Titular de Ciencia Política y de Administración Universidad Complutense de Madrid (UCM)

La expansión del coronavirus en América Latina está todavía lejos de la que estamos viviendo en Europa, siendo su incidencia, además, muy heterogénea, con países como Brasil, con 2.985¹ casos reportados o Ecuador, con 1.403, frente a los 52 de Paraguay o los 61 de Bolivia. En el caso de los países de América Central, la expansión del virus está siendo más lenta aún, con datos también muy dispares entre los países del istmo: cuatro de los países de la región presentan incidencias muy bajas, en tanto que Panamá y Costa Rica están informando de un número de casos ya muy alto. Así, a día 27 de marzo, Panamá había reportado 674 casos y 9 muertes, Costa Rica 231 casos y 2 muertes, Honduras 67 casos y 1 muerto, Guatemala 25 casos y 1 muerto, El Salvador 13 casos y ningún muerto y Nicaragua 2 casos y 1 muerto.

A pesar de esta desigual incidencia, casi todos los gobiernos de América Central han desplegado una importante batería de medidas de contención y prevención de la propagación del virus en su territorio. Sin duda, la rápida expansión del virus en países como Italia o España, ha servido de aprendizaje e influido de manera decisiva en la adopción, por parte de algunos países, de medidas rápidas y contundentes para evitar, en lo posible, la entrada y propagación del virus.

El gobierno de El Salvador es el que ha adoptado una política más drástica, decretando el 11 de marzo el *Estado de Emergencia Nacional, Estado de Calamidad Pública y Desastre Natural*², sin contar con un solo caso diagnosticado, la cuarentena nacional, cerrando fronteras, aeropuertos, cesando la actividad educativa y estableciendo centros de contención y confinamiento domiciliario. Guatemala decretó el 16 de marzo el *Estado de Calamidad Pública*³, estableciendo, a partir del día 16, la cuarentena preventiva y la prohibición de entrada de extranjeros en el país por cualquier vía, además del toque de queda entre 4 de la tarde y 4 de la mañana. Honduras decretó el *Estado de Emergencia por Dengue y Coronavirus* y toque de queda el 16 de marzo, decretando el cierre de fronteras, el cese de actividades educativas y la prohibición de actividades colectivas⁴. El resto de gobiernos de la región ha adoptado medidas más laxas. El gobierno de Costa Rica decretó el *Estado de Emergencia Nacional* el 24 de marzo, aunque ya desde el 12 de marzo había recomendado quedarse en casa, promoviendo el teletrabajo, y evitando que las personas adultas mayores salieran de sus casas. Estas medidas fueron progresivamente endureciéndose, llegándose al cierre de espacios públicos y a la restricción de vehículos por la noche. El gobierno de Panamá no ha adoptado medidas contundentes hasta hace pocos días, a pesar de decretar el *Estado de Emergencia Nacional* el día 12 de marzo y el cierre de fronteras a partir del 16, lo que ha generado importantes críticas por parte de su opinión pública. Finalmente, Nicaragua ha planteado una estrategia totalmente distinta al resto de países de la región, alineada con la de aquellos gobiernos que restan gravedad a la epidemia, como Brasil o México, que se ha plasmado en la ausencia casi total de medidas, en el mantenimiento de actividades deportivas masivas como la liga de fútbol o en la promoción de concentraciones públicas como recurso para

¹ Datos de *Coronavirus COVID-19 Global Cases by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University* gisanddata.maps.arcgis.com

² Decreto Legislativo N° 539 publicado en el Diario Oficial de 14 de marzo de 2020.

³ Decreto Gubernativo N° 5-2020 "Estado de Calamidad Pública".

⁴ Decreto Ejecutivo N° PCM-021-2020

afrontar la pandemia⁵; esta falta de medidas fue objeto de protestas ciudadanas, curiosamente también a través de concentraciones y manifestaciones colectivas. Tampoco el SICA está promoviendo, hasta ahora, políticas armonizadas o coordinadas de respuesta ante la pandemia, salvo la reunión del COMISCA del día 11 de marzo que reunió a los Ministros de Salud para coordinar acciones, sin resultados significativos.

Las estrategias de prevención que han llevado a cabo El Salvador o Guatemala han sido aplaudidas por organismos internacionales como la OMS o la OPS, que vienen reclamando políticas de aislamiento social para evitar la propagación del virus. Sin duda, la prioridad otorgada por estos gobiernos a la contención temprana encuentra su justificación en la amenaza que supone la propagación de la enfermedad para la mayoría de los países de la región, con sistemas de salud muy débiles, que a todas luces serán incapaces de atender a la población enferma si el COVID-19 se extiende. Es verdad que las capacidades de los sistemas de salud también son muy dispares entre los distintos países de la región, pues no son comparables los casos de Honduras o Guatemala, por ejemplo, con sistemas públicos de salud muy débiles consecuencia de la falta de inversión⁶ y de la ineficacia en la gestión, con el caso de Costa Rica, con una larga trayectoria de políticas públicas en sectores básicos, que se refleja en un sistema de salud sólido, aunque ya también deteriorado e infradotado. Aun así, la experiencia china y europea está poniendo de manifiesto la presión que ejerce la epidemia sobre los sistemas públicos de salud, experiencia que está siendo muy valiosa como aprendizaje para la toma de decisiones.

Pero además de la dificultad derivada de la debilidad de los sistemas de salud, la propagación del virus sería especialmente grave en estos países porque contribuiría a agravar y a acentuar los problemas estructurales no resueltos que padecen, como la pobreza, la desigualdad, la violencia o la corrupción, por citar solo los más graves. Por tanto, más allá de la eficacia (y de las justificaciones) que puedan estar teniendo las medidas de contención adoptadas, parece evidente que son las mejores (y quizá las únicas) respuestas que pueden dar los gobiernos ante esta situación. Habrá que confiar en la eficacia de las mismas para contener la propagación del coronavirus, aprendiendo de las políticas que están aplicando los países que llevan la trágica delantera en esta pandemia, para intentar que la curva de incidencia en la región sea lo menos pronunciada posible.

Sin embargo, la aplicación de estas medidas es ya en sí misma un drama en la región. Por una parte, diferentes factores de tipo estructural pueden estar limitando de forma clara la eficacia de las mismas: los altos porcentajes de población viviendo en situación de pobreza generan condiciones poco propicias para la prevención, el confinamiento y el aislamiento; el alto porcentaje de familias enteras viviendo en pocos metros cuadrados, la precariedad de muchas viviendas, las limitaciones en el acceso al agua potable o las deficiencias en el alcantarillado, son solo algunos de las limitaciones en la estrategia de contención de la epidemia. Por otra parte, la amenaza que supone la expansión de la pandemia para los procesos migratorios en marcha, que resultan imparables a pesar de las restricciones o para las ya inhumanas condiciones de vida carcelaria, marcadas por niveles de hacinamiento simplemente escandalosos, ponen de manifiesto la gravedad de la situación. Además, la implementación de estas políticas de prevención también se ve dificultada por la secular debilidad institucional de los países centroamericanos, con la excepción de Costa Rica, acuciados por problemas de gestión pública, y de

⁵ elpais.com

⁶ Honduras, Guatemala, El Salvador o Honduras dedicaron en 2017 un gasto medio público en salud de 3,52 del PIB (frente al 11,14 de Alemania o el 8,8 de Italia), y ello sin tomar en cuenta la diferencia abismal en términos de PIB. Fuente: BID (2018) *Mejor gasto para mejores vidas*, Washington. doi.org

corrupción, que dificulta su capacidad para implementar políticas. En este caso, esa dificultad se refleja en la desconfianza en torno a los datos ofrecidos por algunos de los gobiernos de la región, con las sospechas fundadas de que muchos de ellos, especialmente los de Nicaragua, sean, simplemente, falsos. La dificultad para controlar las fronteras porosas entre los países del istmo, o los problemas de interpretación y aplicabilidad de los decretos de El Salvador, son solo algunos ejemplos.

Además, también conviene tomar en consideración que estas políticas de contención están ya generando, en presente, importantes impactos sociales, económicos y políticos. Como en el resto de los países, las medidas de aislamiento y confinamiento tienen un evidente impacto económico, que será mucho mayor en países con economías débiles como son las centroamericanas, con crecimiento económico previsto ya muy bajo, con niveles de informalidad y precariedad muy altos, y con elevada dependencia de la economía norteamericana (por ejemplo, en Costa Rica, el impacto en el sector turismo, que es primer rubro en el ingreso de divisas al país, dejará en el desempleo a unas 130.000 personas, contando solo empleos directos). Y este impacto, obviamente, está afectando ya, a los sectores más pobres, obligados a optar entre el impacto de la enfermedad y el impacto de la pobreza.

Los paquetes de medidas para afrontar el efecto económico y social de la epidemia están siendo también muy dispares, destacando entre ellos el ambicioso plan económico propuesto por el presidente Bukele de El Salvador, que contempla, entre otras acciones, una ayuda de 300\$ para las personas más necesitadas, además de aplazamientos en el pago de alquileres, electricidad, agua y otros servicios, medidas que generan también todas las dudas posibles acerca de la viabilidad para su aplicación, dada la dramática situación financiera y fiscal del país. Las dificultades para financiar estas políticas será el desafío compartido por todos los países de la región, abocados ya a la búsqueda desesperada de recursos financieros: el gobierno costarricense, por ejemplo, está ya reclamando, vía empréstitos, "apoyos solidarios del sector público y privado con salarios más altos"⁷ o cambios de destino en los presupuestos de aquellas partidas cuyo gasto ha descendido abruptamente, como la de compra de petróleo y derivados.

Finalmente, y en términos políticos, la aplicación de la contención presenta importantes desafíos para la gobernanza democrática de los países, exacerbando también en este caso sus problemas estructurales: el liderazgo excesivo (todas las medidas las están liderando los presidentes), el populismo y la demagogia (el tono apocalíptico de Bukele y la apelación al sacrificio de los más ricos... en paralelo a la evidente inaplicabilidad de las medidas) y el riesgo de utilización de la situación de excepcionalidad para extender violaciones a los derechos humanos, tan recurrentes como instrumentos de acción política en países como Honduras, al que le faltó tiempo para decretar el *Toque de queda* y el *Estado de sitio*.

No parece que encomendarse solo a las ventajas comparativas de la región para hacer frente a la pandemia sea la solución: la experiencia acumulada en gestión de catástrofes, el clima o el mayor porcentaje de población joven. Los impactos negativos son ya tan importantes que la región requerirá no solo apoyo financiero internacional para poder llevar a cabo políticas de mitigación de los efectos del virus, sino también cooperación internacional para ayudar a una región, en la que muchos de sus ciudadanos están en situación dramática, amenazados por el riesgo al coronavirus, pero conviviendo ya con la pobreza y la violencia.

⁷ [newsinamerica.com](https://www.newsinamerica.com)